



PERMISO DE DEMOLICION N°  FECHA

CARPETA N°

PERMISO ANTERIOR :

INFORMACIONES PREVIAS  DEL

TIPO DE OBRA  SIN INICIAR  INICIADA  TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N°

Ubicación LOCALIDAD  Superficie Terreno  m2

Calle/Camino  Superficie Primer Piso  m2

Urbana  Rural

Propietario	<input type="text" value="INMOBILIARIA E INVERSIONES LP LTDA."/>	RUT	<input type="text" value="76.056.977-1"/>
Domicilio en	<input type="text" value="ARTURO PRAT N° 847/OF. 501"/>		
Representante Legal	<input type="text" value="LAURA MUNOZ ARAMAYONA"/>	RUT	<input type="text"/>
Domicilio en	<input type="text"/>		

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Constructor Civil

Domicilio:  TEMUCO

III.- SUPERFICIE APROBADA  m2

PISOS

SUPERFICIE A DEMOLER  m2

VI.- NOTAS:

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
- 2.- Se autoriza demolición de 80,14 m2 de acuerdo a lo indicado en planos.
- 3.- Consta Certificado N° 1409325501 de fecha 17/12/2014, emitido por la Seremi de Salud - Región de La Araucanía.
- 4.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. de la O.G.U.Y C. que le sean pertinentes.
- 7.- Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8. Título 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.
- 8.- Archivado en carpeta N° 1494/2014 - seo 24126

CAROLINA CORDERO  
Diputado

REVISOR

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
DIRECTOR  
LORETO ORELLANA TORRES  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)